

LICENCIAS DE ESCUELA Y BAUTISMO

INFORMACIÓN

La Licencia de Escuela cubre en caso de accidente deportivo a los alumnos durante la realización de un curso en las Escuelas de Vela Homologadas EVCV

La Licencia de Bautismo cubre en caso de accidente deportivo a los alumnos durante la realización de un curso de **un día** en las Escuelas de Vela Homologadas EVCV

La licencia de escuela tendrá un período de validez comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre. La licencia bautismo tendrá un período de validez de 1 día.

Este tipo de licencias serán solicitadas exclusivamente por la Escuelas de Vela Homologadas EVCV.

Las licencias de escuela y bautismos no son válidos para participar en competiciones.

CATEGORIAS Y PRECIOS

- | | |
|--|-------|
| • Licencia de Escuela (Todas las edades) | 8,50€ |
| • Licencia Bautismo (Todas las edades) | 1,60€ |

SEGUROS

De acuerdo a lo previsto en el Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio del Seguro Obligatorio de Accidentes Deportivos todas las licencias de la Federación de Vela Comunitat Valenciana cuentan con un Seguro de Accidentes Deportivos suscrito con la compañía Mapfre para poder practicar el deporte de la Vela de una forma segura y responsable.

El Seguro de Accidentes de la licencias de escuela y bautismo tienen cobertura autonómica.

Ante la ocurrencia de un accidente deportivo con la licencia de bautismo es imprescindible que la primera asistencia médica se haga exclusivamente en los días en los que estén cubiertos.

Esta licencias no incluye seguro de Responsabilidad Civil

En caso de accidente existe un protocolo de actuación que se deberá respetar para acceder a la cobertura. Para conocer este Protocolo consulta la página de Seguros.